INFORME DEL COMISARIO
AÑO 2007

En cumplimiento a los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de **Corporación Educativa Avizor S.A.**, tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2007, cumpliendo así con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Como es de vuestro conocimiento la empresa en mención durante el año 2007 ha tenido poco movimiento, debido que su actividad económica ha estado inactiva.

En relación a la colaboración prestada por los administradores, debo indicar que me brindaron todo el apoyo necesario para realizar mi trabajo en las instalaciones de la compañía.

Al revisar los asientos contables, mayores auxiliares y diario general, podemos decir que son confiables y claros de interpretar, hechos en sistema computarizado.

El activo corriente está compuesto por dinero en caja $ 1.500,00 y la cuenta corriente tiene un saldo de 926,24.

El activo fijo compuesto por terreno y edificio donde funcionan las instalaciones de la UTSAM, fue ajustado por revalorización, tomando como fuente los avalúos proporcionados por el Municipio de Machala cuyo valor asciende a $37.670,70 y $285.608,00

En el año 2007 se ajustaron las cuentas que la empresa ha invertido en sus terrenos por construcción de salones de clase con dinero proporcionado por la Universidad San Antonio de Machala. El objetivo de estas transacciones es reflejar en los activos no corrientes la inversión para amortizarla en los años futuros y además reflejar la obligación con la universidad.

En el pasivo corriente mantiene una obligación con los socios para la creación de la misma por $ 2.025,09. El pasivo a largo plazo refleja una obligación con la Universidad San Antonio de Machala que ya nos referimos anteriormente y su patrimonio está compuesto por el capital social de $ 2.000, aportaciones de socios para futuras capitalizaciones de $ 10.390,95, revaloración de activos por $ 312.887,75 y pérdidas acumuladas de $ 807,42.

En lo que respecta al estado de resultados como lo habíamos indicado anteriormente la empresa no tubo ingresos, de tal manera que no se procedió a depreciar los activos ni amortizar los intangibles con la finalidad de no reflejar una pérdida.

Con relación a lo que establece la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones de Comisario, observando además todos aquellos numerales que lo conforman.

24 ABR 2008

En mi opinión el Balance General y el Estado de Resultados presentan razonablemente la situación financiera de la empresa Corporación Educativa Avilor S.A. al 31 de Diciembre de 2007, de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Si efectuamos un análisis vertical a los estados financieros podemos decir lo siguiente.

Cuenta	**Valor**	**%**
Disponible	2.426,24	0,50%
Fijo	322.850,06	66,67%
Diferido	1.220,07	0,25%
Inversiones a L/P	157.791,02	32,58%
Total Activo	**484.287,39**	**100.00%**
Pasivo Corriente	2.025,09	0,42%
Pasivo L/P	157.791,02	32,58%
Capital Social	2.000,00	0,41%
Aporte Fut. Cap.	10.390,95	2,15%
Revalorización	312.887,75	64,61%
Utilidades	- 807,42	-0,17%
Total Pasivo y Pat.	**484.287,39**	**100.00%**

La estructura de la empresa en cuanto a sus activos es aceptable, debido que sus instalaciones requieren de muchos recursos en cuanto a infraestructura, para que sean utilizados por la Universidad.

Del total de Activos, están financiados por los acreedores un 32,58% y la diferencia 67,42% ha sido financiada por los accionistas, lo que refleja una muy buena estructura ya que los socios son dueños de la mayor parte de los activos.

RECOMENDACIONES.

La gestión financiera debe tener como objetivo para los años futuros generar ingresos acorde a las aspiraciones de los accionistas.

Atentamente,

Ing. Freddy Paladines Jaramillo
COMISARIO
Machala marzo 17 de 2008

24 ABR 2008